



Alcaldesa Claudia López anuncia nuevas Zonas de Cuidado especial en sectores de Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar

- *Estas Zonas de cuidado Especial entrarán en cuarentena estricta desde las 00:00 del 30 de junio hasta las 00:00 del 14 de julio.*
- *La alcaldesa Claudia López recordó que con las condiciones de cuarentena estricta solamente se permite el funcionamiento de establecimientos de primera necesidad.*
- *En estas zonas se incrementará el número de muestras a poblaciones en riesgo, así como acciones de prevención colectivas e individuales.*
- *Así mismo, las autorizaciones dadas para la reactivación económica de los diversos sectores quedarán suspendidas en estas zonas.*
- *Como parte de las medidas adoptadas en la ciudad se declara la Alerta Naranja en el Portal Américas de TransMilenio. Por esto se suspenderá la ruta alimentadora 8-4 Corabastos y la operación de las estaciones Patio Bonito, Biblioteca el Tintal y Transversal 86.*

Bogotá, junio 27 de 2020 (@Bogota) La alcaldesa de Bogotá, Claudia López, anunció nuevas Zonas de Cuidado Especial a partir del 30 de junio y hasta el 14 de julio en sectores de Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar debido al incremento en la tasa de contagio del COVID-19.

Como en las Zonas de Cuidado Especial anteriores, estos sectores de la ciudad entrarán en una cuarentena estricta de 14 días donde solo se podrán adelantar actividades esenciales.

Las UPZ que serán Zonas de Cuidado Especial a partir de este 30 de junio son:

LOCALIDAD	UPZ	BARRIOS
KENNEDY	GRAN BRITALIA	Alfonso López,-Michelsen, Calarcá, Calarcá Ii, Casa Blanca Sur, Class, El Almenar, El Carmelo, Gran Britalia y La Esperanza



	LAS MARGARITAS	Las Margaritas, Osorio XI y Osorio II
BOSA	BOSA OCCIDENTAL	Amaru, Berlín, Berlín de Bosa La Libertad III, Betania, Bosa Nova, Bosa Nova II Sector, Bosalinda (Holdebrando Olarte), Brasil, Brasilia, Campo Hermoso, Casa Nueva, Chicala, Ciudadela La Libertad, El Bosque de Bosa, El Cauce, El Diamante, El Libertador, El Paradero, El Portal de La Libertad, El Porvenir, El Progreso, El Recuerdo, El Rincón de Bosa, El Rodeo, El Sauce, Escocia, Finca La Esperanza, Holanda, Hortelanos de Escocia, Jorge Uribe Botero, La Concepción, La Dulcinea, La Esmeralda, La Estanzuela I y II, La Florida, La Fontana de Bosa-La Libertad, La Independencia, La Libertad I, II, III, IV, La Magnolia, La María, La Palma, La Paz, La Portada, La Portadita, La Veguita, Las Margaritas, Las Vegas, Los Ocales, Los Sauces, Miami, New Jersey, Nuestra Señora de La Paz, Nueva Escocia, Nueva Esperanza, Porvenir, Potreritos, San Antonio, San Antonio de Bosa, San Antonio de Escocia, San Bernardino, San Javier, San Jorge, San Juanito, San Martín, San Pedro, Santa Inés, Sauces, Siracuza, Tokio, Vegas de Santana, Villa Carolina, Villa Clemencia, Villa Colombia, Villa de Los Comuneros, Villa de Suaita, Villa Magnolia, Villa Natalia, Villa Nohora, Villa Sonia I y II, Villas del
BOSA	BOSA OCCIDENTAL	

		Progreso, Villas del Velero y Campo Verde.
CIUDAD BOLIVAR	JERUSALÉN	Arborizadora Alta, Bella Vista, Florida del Sur, Jerusalén, La Pradera, Las Brisas, Potosí, Las Vegas de Potosí, Villas de Bolívar y Verona.
	ISMAEL PERDOMO	Bella Estancia, Barlovento, Caracolí, Bonanza Sur, Casa Loma Casavianca, Cerro del Diamante, El Rosal, El Espino, Ismael Perdomo, El Porvenir, El Rincón del Porvenir, Galicia, La Carbonera, Mirador de la Estancia, Mirador de Primavera, Perdomo Alto, Rincón de Galicia, Rincón de la estancia, Rincón de la Valvanera San Antonio del Mirador, San Isidro, María Cano, San Rafael de la Estancia, Santa Viviana, Santo Domingo y Sierra Morena.

Estas UPZ entrarán en un cerco epidemiológico donde estará restringida la movilidad, ingreso y salida de personas hasta el 14 de julio a las 00:00 con las condiciones que fueron implementadas en el Simulacro Vital donde solo podrán abrir los establecimientos de primera necesidad.

Las actividades exceptuadas se podrán adelantar entre las 5:00 a.m. y las 6:59 p.m. Así mismo durante este tiempo las autorizaciones dadas para la reactivación económica de los diversos sectores quedarán suspendidas.

Las autoridades de la ciudad incrementarán en estas zonas el número de muestras a poblaciones en riesgo, así como acciones de prevención colectivas e individuales.



Medidas por cuarentena estricta en nuevas zonas

1. Cerramiento por 14 días inicialmente.
2. Las personas en estas localidades solo podrán salir entre 5:00 a.m. y las 6:59 p.m. para: abastecerse, servicios médicos de urgencias, cuidado de personas mayores, niños, niñas y adolescentes, y personas con discapacidad; orden público, seguridad, atención sanitaria y fuerza mayor.
3. Nadie en la localidad podrá salir a trabajar ni podrá llegar a trabajar, a menos que se trate de las actividades exceptuadas.
4. En esta localidad quedan suspendidos los permisos que habían sido otorgados a los sectores construcción, manufactura y comercio de bienes no esenciales.
5. Se prohíbe el consumo de bebidas embriagantes.
6. Habrá multas, sanciones y cierres para quienes incumplan.

Es importante señalar que estas zonas son escogidas debido al índice de transmisibilidad y casos confirmados, que requieren de una atención especial para prevenir más contagios.

La alcaldesa les hizo un llamado a todos los ciudadanos para que continúen con las medidas de autocuidado como el uso obligatorio del tapabocas, el distanciamiento social y el lavado de manos como prevención para el contagio del coronavirus.

Alerta Naranja en Portal Américas de TransMilenio

La alcaldesa Claudia López también anunció que como parte de las medidas adoptadas en la ciudad se declara la Alerta Naranja en el Portal Américas de TransMilenio.

Como parte de la declaratoria se suspende de manera temporal la ruta alimentadora 8-4 Corabastos. Por esto TransMilenio y la Secretaría de



Movilidad establecerán desvíos operacionales en rutas zonales, alimentadoras y del SITP provisional.

También se suspenderá la operación de las estaciones de Patio Bonito, Biblioteca El Tintal y Transversal 86 que hacen parte de la Troncal Américas.

Así mismo se intensificarán los procedimientos y medidas organizativas para evitar aglomeraciones y se reforzarán las recomendaciones de distanciamiento social, lavado de manos y uso obligatorio del tapabocas.

Para garantizar el cumplimiento de estas medidas la Policía incrementará los controles para el ingreso de los usuarios al sistema, en especial el uso obligatorio del tapabocas.

Continuando con las medidas de prevención, TransMilenio junto a Binner Sano iniciará la entrega gratuita de gel antibacterial a los usuarios, priorizando la zona de Alerta Naranja y posteriormente en todo el sistema.

Serán más de 2 millones de mililitros de gel antibacterial que se entregarán a los usuarios en portales y estaciones a través del punto Estación de Salud como complemento al lavado de manos.

